

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL GRUPO BIMBO

Convocatoria para Asambleas Generales

2024-0000019699

Fecha 2024-04-12 08:43



**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Artículos Trigésimo Cuarto, Trigésimo Séptimo y Trigésimo Octavo de los estatutos sociales de GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad") y con fundamento en los artículos 180, 181, 182 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará el **martes 30 de abril de 2024** a las **12:00 hrs.** en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Col. Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los Estados Financieros auditados de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2023, previa lectura de los siguientes informes: del Presidente del Consejo de Administración y Director General, del Auditor Externo y del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la aplicación de resultados por el ejercicio social que concluyó el día 31 de diciembre de 2023. Resoluciones al respecto.
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del pago de un dividendo, en una exhibición a razón de \$0.94 M.N. (cero pesos noventa y cuatro centavos Moneda Nacional) por cada una de las acciones representativas del Capital Social de la Sociedad que se encuentran en circulación al momento del pago. Resoluciones al respecto.
- IV. Designación o, en su caso, ratificación de los siguientes funcionarios y miembros del Consejo de Administración y, determinación de sus emolumentos. Resoluciones al respecto:
 - i. Designación o ratificación, en su caso, del Director General y del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - ii. Renuncia del señor Arturo Manuel Fernández Pérez como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - iii. Renuncia de la señora Marina de Tavira Servitje como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - iv. Renuncia del señor Mauricio Jorba Servitje como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - v. Renuncia de la señora María Isabel Mata Torrallardona como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - vi. Renuncia del señor Andrés Obregón Servitje como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - vii. Designación de la señora María Eugenia Casar Pérez como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - viii. Designación del señor Raúl Ignacio Obregón Servitje como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - ix. Designación del señor Jordi Mariscal Servitje como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - x. Designación de la señora Mireya Jorba Aliacar como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - xi. Designación del señor José Roberto Quiroz Mata como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - xii. Ratificación de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, así como del Secretario Propietario y Secretario Suplente de la Sociedad, ambos sin ser parte del mismo.
- V. Designación o, en su caso, ratificación de los siguientes miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y, del resto de los Comités de la Sociedad, así como la determinación de sus emolumentos. Resoluciones al respecto.
 - i. Renuncia del señor Arturo Manuel Fernández Pérez como miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
 - ii. Designación de la señora María Eugenia Casar Pérez como nuevo miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

- iii. Ratificación de todos y cada uno de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
 - iv. Ratificación de todos y cada uno de los miembros del resto de los Comités de la Sociedad.
- VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe sobre la adquisición de acciones propias de la Sociedad, así como la determinación del monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar para compra de acciones propias, en términos del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.
- VII. Presentación, discusión y, en su caso adopción de resoluciones con relación a la cancelación de los títulos de las 45'091,794 (cuarenta y cinco millones noventa y un mil setecientas noventa y cuatro) acciones serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal cada una de ellas, propias de la Sociedad mantenidas en tesorería y la consecuente ratificación de la reducción del capital social autorizado de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- VIII. Presentación, discusión y, en su caso adopción de resoluciones con relación a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, para entre otros reflejar ajustes al capital social derivados de la cancelación de acciones autorizadas y reformas a la Ley del Mercado de Valores y Ley General de Sociedades Mercantiles. Resoluciones al respecto.
- IX. Presentación, discusión y, en su caso, adopción de resoluciones con relación a la delegación de facultades al Consejo de Administración de la Sociedad, conforme al artículo 55 Bis de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.
- X. Designación de delegados especiales. Resoluciones al respecto.

Para tener derecho a asistir a la mencionada Asamblea, los señores accionistas o sus representantes legales, deberán, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha y hora señaladas para la celebración de la misma, contadas en días hábiles, depositar sus títulos de acciones y/o las constancias de depósito de los títulos de las acciones expedidas por el S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, o por una institución de crédito o casa de bolsa, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, en el 3er. piso del domicilio de la Sociedad antes citado. A cambio del depósito de los títulos de las acciones o de las constancias de depósito de éstas, los accionistas inscritos en el registro de acciones o sus representantes legales recibirán la tarjeta de admisión correspondiente expedida por la Sociedad, en la que constará el nombre del accionista y el número de acciones que represente. Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por apoderados que acrediten su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúna los requisitos establecidos en el Artículo Cuadragésimo de los estatutos sociales de la Sociedad y en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios de poder referidos estarán disponibles en el citado domicilio de la Sociedad.

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en el domicilio de la Sociedad antes indicado.

Ciudad de México a 12 de abril de 2024.

Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.



Lic. Luis Miguel Briola Clément
Secretario del Consejo de Administración

CADENA ORIGINAL SOLICITANTE

310374|2|Convocatoria para Asambleas Generales|CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL GRUPO BIMBO|27137|GBI810615R18|GRUPO BIMBO SAB DE CV|QURE750623MV1|EUTIMIO QUEVEDO RIVERA|0308c1bfb07d91411395e1cc07db75cda6ddff8162cf3f738246b66abdbf7e3

FIRMA DIGITAL SOLICITANTE

UwzEKbfgf/E+GNjxtlVXCVFnfQFIIsD+iojHrIckblItP0Apm9kHEm39N4NgMMmkyzrIKgc/2sTCdr7y4v8NZ4gcTav0+SVnvlSi/BqsQ1BsR68YXTdHCUBIOIZs4WOM907JqboF3VUAI4X2ma0+m/IOQzkf38EZz1zh07PBiNxxv1q2pHG3UOPznrubZ8fmnxZJK3mM+XtQpHSG0cqOYGLAIk+OvBdHOdUkxg+418/W+KZXRf3gFcsOf59J83uTeB74PpaUYk8woZxc7VIFusLfNQt+Q2yf26fJncjyuxLQWn6UTpcQECSSX4I8WK+Y/dRY3lh6v143L/J9PYPPlqkw==

TIME STAMP SOLICITANTE

MIIPOTADAgEAMIIPMAYJKoZlHvcNAQcCoIIPITCCDxOCAQMxDzANBglghkgBZQMEAgEFADCCATwGCyqGSIb3DQEJEAEEoIIBKwSCAScwgEjAgEBBgp2RiCoI8KAEBMDEwDOYJYIZIAWUDBAIBBQAEINQs16k7AL7QFxFg+d9itbeMZUMFN2Tovr2L+R2gzstP6AgZkIz/iM4wYEzIwMjQwNDEyMTQ0MTI2LjM5NFowBIACafQCCQCZIFH9zf1SpaCBsKSBrtCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAGTEENpdWRhZCBkZSBnZXhpY28xZzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQODEXRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYi5teDEnMCUGA1UECXMebkNpcGhlcjBEU0UgRVN0OjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQKExZTZWNyZXRhcmllhIGRIIEVjb25vbWlhoIJJUDCCBewggPQoAMCAQICAQYwDOYJKoZlHvcNAQELBQAwwgFFMRcwfQYDVQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEzMmBcGA1UECBMQQ2I1ZGFkIGRIIE1leGljbzELMAkGA1UEBhMCTVgxHTAbBgNVBAMTFFRTQTEuZWNvbm9taWEuZ29iLm14MScwJQYDVQLEEx5uQ2lwaGVyIERTRSBFU046NDhENyOyREZDLUJGN0lxHzAdBgNVBAoTFINIY3JldGFyaWEgZGUgRWNVbm9taWEwggEiMAOGCSqGSIb3DQEBAAQ4IBDwAwggEKAoIBAQCnWK2GFEE/v/HiUOS2tgOjtiuwZnDd9MbWkuPtGjDPOwd/9r01S7MS09X8UWCG9m+cdRXAjL4YETfpaEOS3T4XSzZ1Q+fxRrsJG66jhb86RDLCAw6rHNXI07WooltyeTUQHvKx7pszwrqFyA3LRrQqvP59fzSWaN/ts8ij8KhVFGUDNjZzCnJqKFVFCkCR07sAWdRaEnKaOmk31QRhy9DWrVxWn54HEVRNWr0o6hnFLqIqXQK/+ZayF6ySK9xdNp25vXREKHSgCb7G+snOEyuVrpB/681s7aHGz47+5q3dfoydSoYkAuli2Nobxlm9P6WrB6VPk8ZCOdOC2hdAgMBAAGjezB5MB8GA1UdIwQYMBaAFBCBKsrBEg1yzTWctSFYWW73oEoGMB0GA1UdDgQWBbTnpeyi7NgRXkEjU/20FI1G0nTinJAWBgNVHSUBAf8EDDAKBggrBgEFBQcDCDAPBgNVHRMBAf8EBTADAgEAMA4GA1UdDwEB/wQEAwID6DANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAgEAMK656wqHxmPgqhOu6HN4T2qDxAkbWc3ggGk+FYG5jTXILW7Tw5N5A0c7JLU1RnrgM5bTnldXemZkrkXuKBOFesNgMlviDPYHY30bDvCRCEeGdS+1S5H4jgHVW3DaClOahV/Ax5rREJZIOo1u6ZleyiX4zpy1vW7pCI8J16KjKCN8GvqzNDJEEA9U9KqysWAQgg55rt1yN56kp1k8C+N/kYFtuRfcxore4qrORUIQnf0y+zE/Q9Hy9YyMWPYdp8iRq7nthtPSxzm/SQcjmrYu0IRZvMctrnyCwlf07tbiA5Su9o0L/jR9sMgSn6Ex6mTEGHsOeUx62h5Btg5FhegFaQhCX2/L3KLIN2wJtQDa7EiGwJfQsVRCSz510iRYEBOIH+rRSyZE2XNVoj40kzsbLXPVMXjhq80x6NdQdqjGv77KnQAGZQkgX4s3woHlrgy+tUQPXkBeGe+UcJYSikSWOFATBzfd8tsBpMvQpLXKAeIPu+AZGeZfh0iHZb9B/ueESp6eLkxebesJXwShdfcb0sbCTwLzIcmE7zpTNZIHf89OC7XZIA7t2wP/JMeykdbTrBiz+M4X7g11zJWpYnpYVDvXcAmg4IdBdWqUJaEfVrEDtiFH6ryTCoCS0aiygja8OJkTUuavS0B05dr00J36RxFd+HyTqtf45NEGYs7qhggNgMIICSAIBATCB2qGBsKSBrtCBqjEXMBUGA1UEBxMOQWx2YXJvIE9icmVnb24xGTAXBgNVBAGTEENpdWRhZCBkZSBnZXhpY28xZzAJBgNVBAYTAk1YMR0wGwYDVQODEXRUU0ExLmVjb25vbWlhLmdvYi5teDEnMCUGA1UECXMebkNpcGhlcjBEU0UgRVN0OjQ4RDctMkRGQy1CRjdCMR8wHQYDVQKExZTZWNyZXRhcmllhIGRIIEVjb25vbWlhoIUAKAQEwCQYFKw4DAhoFAAMVABOWxt+vcDBxR411gGQ8k96D12zDoIGyMIGvplGsmIGpMRcwfQYDVQHEw5BbHZhcm8gT2JyZWdvbjEzMmBcGA1UECBMQQ2I1ZGFkIGRIIE1leGljbzELMAkGA1UEBhMCTVgxHDAaBgNVBAMTE1NDMi5lY29ub21pYS5nb2lubXgxZzAJBgNVBAsTHm5DaXBoZlIERTIEVTTjozQjELTlXmZltnkM4QTEfMBOGA1UEChMWU

cChk8APjUWtsQBi2RXX7SGWfuWESS9/g9rIZ6QLmMZVYwleH+b/nx+c981K8Wdow47dtIMbZBbW1MS3
p5KXCvuVVMYrI64WsOpEU7vzuhQiiIQ1HqdXclseWRkFrXZ701Rszg6o0HxVTUIr4ZadkpvN3I5iamEd+we
XZx3QGuI2+xAVNpYKxJBve3x4GWH/HuIB6qrWxLA2hS24/a5wtcoOyVRSIBpEjEe3eH75NXq6RdocvvFM
5L9mzQrrJwNO+C/VzhUxxrEmWZy/A9MZkle3ZV/JXCgy5wBSjzAW8tia1xssMv4Bw==

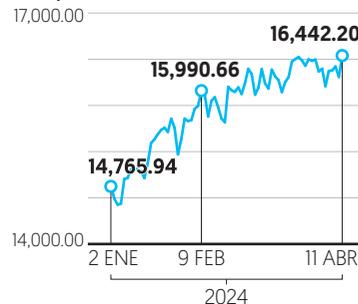
HASH DOCUMENTO

0308c1bfb07d91411395e1cc07db75cda6ddff8162cf3f738246b66abbdbf7e3

Vuelven los buenos tiempos

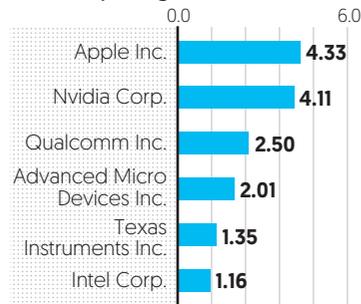
Las ganancias de las acciones tecnológicas, principalmente de semiconductores, impulsaron al índice Nasdaq a cerrar en un nuevo máximo histórico.

■ Cierre diario del Nasdaq Composite, en puntos



Fuente: Bloomberg

■ Acciones tecnológicas con mayores ganancias*



*Variación porcentual del 11 de abril

JORNADA POSITIVA

Tecnológicas devuelven las ganancias a Wall Street

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Las acciones del sector tecnológico apuntalaron ayer las negociaciones en Wall Street, permitiendo observar ganancias generalizadas, al tiempo que los inversionistas esperan ver sólidas ganancias durante la próxima ronda de reportes trimestrales, la cual dará inicio hoy con las firmas bancarias estadounidenses.

Además, los inversionistas estuvieron atentos a declaraciones de funcionarios de la Reserva Federal. Susan Collins, presidenta de la Fed de Boston apuntó que, "en general, los datos recientes no han cambiado materialmente mi perspectiva, pero sí resaltan las incertidumbres relacionadas con el momento y la necesidad de paciencia, reconociendo que la desinflación puede seguir siendo desigual".

El mayor repunte lo presentó el Nasdaq, con 1.68 por ciento, mientras que el S&P 500 subió 0.74 por ciento. En contraste, el Dow Jones cedió 0.01 por ciento.

"En materia corporativa, de acuerdo con información no confirmada, Apple renovaría su línea de Mac, lo que impulsó el precio de sus acciones. Amazon subió 1.7 por ciento, y marcó un nuevo máximo histórico", señalaron analistas de Ve por Más.

Heriberto Sandoval, asesor de inversiones independiente, indicó que, en general, se mantienen las perspectivas positivas para los mercados accionarios. Sin embargo, detalló que no se pueden descartar episodios de alta volatilidad durante el resto

PIVOTES

1.68%

DE AVANCE

Reportó ayer el Nasdaq, al ser impulsado por el aumento en las acciones de Apple.

1.67%

SUBIERON

Las acciones de Amazon, y establecieron un nuevo valor máximo, de 189.05 dólares.

del año, ya que más adelante se celebrarán las elecciones en Estados Unidos y México, además, de que se mantienen presentes los conflictos geopolíticos.

En México las bolsas avanzaron: el índice S&P/BMVIPC, ganó 0.34 por ciento, a un nivel de 56 mil 830.32 enteros, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, sumó 0.32 por ciento, a mil 164.73 unidades.

PESO OPERA ESTABLE

Por su parte, el peso presentó pocos cambios, tras el dato de inflación al productor en EU, que se colocó ligeramente por debajo de las expectativas del mercado.

Los datos del Banco de México indicaron que el tipo de cambio se colocó en los 16.4360 pesos, lo que representó una apreciación de apenas 0.03 por ciento o 0.50 centavos.

A MENOR RITMO

Acciones bancarias moderan alzas este año

ANAS MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

En el primer trimestre del presente año, el precio de las acciones de los Grupos Financieros y bancos que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registraron crecimientos anuales en términos generales, aunque se reportaron moderaciones sobre años anteriores. Expertos atribuyen estos resultados a la política monetaria.

Las emisoras que tuvieron un mejor comportamiento que el visto hace un año fueron Genera, matriz de Compartamos Banco, y Banco del Bajío. Sus títulos obtuvieron un rendimiento en el periodo de referencia de 23.4 por ciento y 12.2 por ciento, respectivamente.

En cambio, las acciones de Grupo

FOCOS

Ganancias. Las utilidades del sistema bancario totalizaron 275 mil 744 millones de pesos al cierre de 2023, impulsadas por el alza en las tasas de interés.

Riesgos. Rankia visualiza riesgos para las acciones del sector bancario, ante choques externos que causen volatilidad en los mercados.

Financiero Inbursa y Grupo Financiero Banorte bajaron su dinamismo, pues si bien crecieron 11.9 y 4.9 por ciento, cada uno, de enero a marzo de 2023 lo hicieron en 16.5 y 6.3 por ciento, en ese orden.

IMPACTA POLÍTICA MONETARIA

"Hay una expectativa positiva para los grupos financieros derivado de la propia actividad económica (del país), pero tal vez la rentabilidad ya no va a ser a lo que vimos en los últimos dos años, porque las expectativas están cambiando sobre las tasas de interés", explicó Jacobo Rodríguez, especialista financiero de Roga Capital.

Humberto Calzada, economista jefe de Rankia Latam, consideró que el bajo dinamismo de algunas emisoras se atribuye a que la política monetaria restrictiva ya estaría impactando al crédito bancario más allá de que se traslade la reducción en la tasa que hizo Banxico en marzo.

Los expertos coincidieron en que los riesgos externos para los bancos en el mercado están relacionados con los conflictos geopolíticos, lo cual mantendrá cautelosos a los inversionistas, añadió Calzada; mientras que un menor dinamismo en la economía global podría influir en la dinámica nacional, puntualizó Rodríguez.



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los Artículos Trigésimo Cuarto, Trigésimo Séptimo y Trigésimo Octavo de los estatutos sociales de GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad") y con fundamento en los artículos 180, 181, 182 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará el **martes 30 de abril de 2024** a las **12:00 hrs.** en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Prolongación Paseo de la Reforma No. 1000, Col. Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Consejo de Administración a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los Estados Financieros auditados de la Sociedad, por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2023, previa lectura de los siguientes informes: del Presidente del Consejo de Administración y Director General, del Auditor Externo y del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la aplicación de resultados por el ejercicio social que concluyó el día 31 de diciembre de 2023. Resoluciones al respecto.
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del pago de un dividendo, en una exhibición a razón de \$0.94 M.N. (cero pesos noventa y cuatro centavos Moneda Nacional) por cada una de las acciones representativas del Capital Social de la Sociedad que se encuentran en circulación al momento del pago. Resoluciones al respecto.
- IV. Designación o, en su caso, ratificación de los siguientes funcionarios y miembros del Consejo de Administración, y determinación de sus emolumentos. Resoluciones al respecto:
 - i. Designación o ratificación, en su caso, del Director General y del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - ii. Renuncia del señor Arturo Manuel Fernández Pérez como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - iii. Renuncia de la señora Marina de Tavira Servitje como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - iv. Renuncia del señor Mauricio Jorba Servitje como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - v. Renuncia de la señora María Isabel Mata Torrallardona como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - vi. Renuncia del señor Andrés Obregón Servitje como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - vii. Designación de la señora María Eugenia Casar Pérez como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - viii. Designación del señor Raúl Ignacio Obregón Servitje como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - ix. Designación del señor Jordi Mariscal Servitje como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - x. Designación de la señora Mireya Jorba Aliacar como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - xi. Designación del señor José Roberto Quiroz Mata como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
 - xii. Ratificación de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, así como del Secretario Propietario y Secretario Suplente de la Sociedad, ambos sin ser parte del mismo.
- V. Designación o, en su caso, ratificación de los siguientes miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y del resto de los Comités de la Sociedad, así como la determinación de sus emolumentos. Resoluciones al respecto.
 - i. Renuncia del señor Arturo Manuel Fernández Pérez como miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
 - ii. Designación de la señora María Eugenia Casar Pérez como nuevo miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
 - iii. Ratificación de todos y cada uno de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
 - iv. Ratificación de todos y cada uno de los miembros del resto de los Comités de la Sociedad.
- VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe sobre la adquisición de acciones propias de la Sociedad, así como la determinación del monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar para compra de acciones propias, en términos del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.
- VII. Presentación, discusión y, en su caso, adopción de resoluciones con relación a la cancelación de los títulos de las 45'091,794 (cuarenta y cinco millones noventa y un mil setecientos noventa y cuatro) acciones serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal cada una de ellas, propias de la Sociedad mantenidas en tesorería y la consecuente ratificación de la reducción del capital social autorizado de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- VIII. Presentación, discusión y, en su caso, adopción de resoluciones con relación a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, para entre otros reflejar ajustes al capital social derivados de la cancelación de acciones autorizadas y reformas a la Ley del Mercado de Valores y Ley General de Sociedades Mercantiles. Resoluciones al respecto.
- IX. Presentación, discusión y, en su caso, adopción de resoluciones con relación a la delegación de facultades al Consejo de Administración de la Sociedad, conforme al artículo 55 Bis de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.
- X. Designación de delegados especiales. Resoluciones al respecto.

Para tener derecho a asistir a la mencionada Asamblea, los señores accionistas o sus representantes legales, deberán, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha y hora señaladas para la celebración de la misma, contadas en días hábiles, depositar sus títulos de acciones y/o las constancias de depósito de los títulos de las acciones expedidas por el S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, o por una institución de crédito o casa de bolsa, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, en el 3er. piso del domicilio de la Sociedad antes citado. A cambio del depósito de los títulos de las acciones o de las constancias de depósito de éstas, los accionistas inscritos en el registro de acciones o sus representantes legales recibirán la tarjeta de admisión correspondiente expedida por la Sociedad, en la que constará el nombre del accionista y el número de acciones que represente. Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por apoderados que acrediten su personalidad mediante poder otorgado en los formularios elaborados por la Sociedad o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúna los requisitos establecidos en el Artículo Cuadragésimo de los estatutos sociales de la Sociedad y en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios de poder referidos estarán disponibles en el citado domicilio de la Sociedad.

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en el domicilio de la Sociedad antes indicado.

Ciudad de México a 12 de abril de 2024.

Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.

Lic. Luis Miguel Briola Clément
Secretario del Consejo de Administración